



**INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN 2018 EN MATERIA DE ARCHIVOS, RELACIONADAS CON EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO**

De conformidad a lo establecido en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2018, se informa de las acciones realizadas durante dicho ejercicio presupuestal:

- Se realizó la actualización y/o ratificación de los responsables del Archivo de trámite de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales y Direcciones Estatales y/o Unidades Estatales.
- Se actualizaron los nombramientos de Titular y Suplente ante el Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal
- Se actualizó el Catálogo de disposición documental con base al Cuadro general de clasificación archivística mismo que fue autorizado por el archivo General de la Nación mediante Dictamen de Validación DV/085/18 de fecha 08 de octubre de 2018
- Se promovió la elaboración de inventarios de baja documental mismas que se ingresaron al Archivo General de la Nación en los meses de mayo y noviembre de 2018 correspondientes a las siguientes áreas generadoras:

DIRECCIÓN REGIONAL Y/O UNIDAD ESTATAL	FECHA DE GESTIÓN ANTE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	TOTAL CAJAS
DIRECCIÓN REGIONAL BAJÍO, UNIDAD ESTATAL MORELIA.	18 DE MAYO DE 2018	102
DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE	23 DE MAYO DE 2018	771
DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE	18 DE MAYO DE 2018	878
DIRECCIÓN REGIONAL BAJÍO, SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN	31 DE MAYO DE 2018	21
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, UNIDAD ESTATAL VERACRUZ	31 DE MAYO DE 2018	105
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO, SUR UNIDAD ESTATAL PUEBLA	30 DE NOVIEMBRE DE 2018	481
<b>TOTAL</b>		<b>2,358</b>

Con relación a las bajas documentales gestionadas en 2015 ante el archivo General de la Nación, en el mes de agosto de 2018 se obtuvo el dictamen para la baja documental gestionada por la Regional Noroeste por aproximadamente 6,204 kilogramos y en el mes de octubre de 2018 se

obtuvieron los dictámenes de baja autorizados para las Direcciones Regionales; Centro Norte y Pacífico Sur, por aproximadamente 8,249 y 7,282 kilogramos respectivamente.

- Se efectuaron videoconferencias, para asesoramiento y seguimiento de los aspectos archivísticos relacionados con; la baja documental, registro de expedientes en el SIADOC, y para proporcionar información general de aspectos normativos, lo que permitió el registro de 14,060 expedientes en el Sistema de Archivos Documentales SIADOC correspondientes a las siguientes unidades administrativas: Direcciones Regionales; Bajío (Irapuato), Istmo (Tuxtla Gutiérrez), Pacífico Sur (Oaxaca), Centro Sur (Puebla), Peninsular (Mérida), Centro Norte (Zacatecas), Coordinación Jurídica, Dirección General de Administración y Finanzas, Director General de Desarrollo de Mercados e Infraestructura Comercial, Dirección General de Operaciones Financieras.

El presente Informe Anual se realiza para su publicación en el portal de ASERCA conforme a lo establecido en los Artículos 12. fracción VI de la Ley Federal de Archivos y 2o fracción IV de su Reglamento.

EL RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. GERARDO HERNÁNDEZ GARCÍA

